	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	AGOSTO 2024		
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6818-2023	CONTRATISTA:	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900923685-0
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)					
OBJETO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGO DUSSAN ORTIZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	17645144
	ASESOR COMERCIAL:	JOHANNA MANTILLA		TELÉFONO:	3104830482
	DIRECCIÓN:	CALLE 73 A # 69 H -11 BARRIO LAS FERIAS		CELULAR:	3104830482
	E-MAIL:	contabilidad@medicalgroup.com		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	CLAUDIA PATRICIA MORA DIAZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53001341
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS
	DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7300000
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3044951728
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52272090
	CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION DE COMPLEMENTARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTEADM.FARMACIA@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3138881375

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-08-16	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-09-15	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 22.077.021	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTIDOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL VEINTIUN PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1944			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-08-30
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	25370			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-08-09

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 15.000.000	2023-10-09	3031	2023-10-03	34052	2023-10-14	4245010301
2	$ 3.000.000	2023-11-09	3424	2023-11-08	38559	2023-11-14	4245010301
3	$ 2.000.000	2023-12-05	3829	2023-11-30	43589	2023-12-07	4245010301
4	$ 5.000.000	2024-01-09	14	2024-01-03	11	2024-01-09	4245010301
5	$ 15.000.000	2024-01-19	274	2024-01-17	6056	2024-01-19	4245010301
6	$ 7.000.000	2024-02-16	660	2024-02-15	16024	2024-02-16	4245010301

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	46 Días	2023-09-01	2023-09-16	31/10/2023
2	PRORROGA	30 Días	2023-10-09	2023-11-01	30/11/2023
3	PRORROGA	31 Días	2023-11-09	2023-12-01	31/12/2023
4	PRORROGA	31 Días	2023-12-05	2024-01-01	31/01/2024
5	PRORROGA	29 Días	2024-01-09	2024-02-01	29/02/2024
6	PRORROGA	20 Días	2024-02-16	2024-03-01	20/03/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-08-18	3592	040000000011809	$ 249.940	$ 21.827.081	0000000000510793	2023-12-21	$ 249.940
2	2023-08-26	3617	040000000011821	$ 219.240	$ 21.607.841	0000000000510793	2023-12-21	$ 219.240
3	2023-08-23	3608	040000000011827	$ 3.036.150	$ 18.571.691	0000000000510793	2023-12-21	$ 3.036.150
4	2023-08-23	3609	040000000011901	$ 462.000	$ 18.109.691	0000000000510793	2023-12-21	$ 462.000
5	2023-08-23	3610	040000000011902	$ 1.761.400	$ 16.348.291	0000000000510793	2023-12-21	$ 1.761.400
6	2023-09-12	3669	040000000011935	$ 3.056.130	$ 13.292.161	0000000000510795	2023-12-21	$ 3.056.130
7	2023-09-12	3670	040000000011936	$ 3.696.000	$ 9.596.161	0000000000510795	2023-12-21	$ 3.696.000
8	2023-09-12	3671	040000000011937	$ 3.094.200	$ 6.501.961	0000000000510795	2023-12-21	$ 3.094.200
9	2023-09-18	3736	040000000011985	$ 2.062.800	$ 4.439.161	0000000000510795	2023-12-21	$ 2.062.800
10	2023-09-18	3735	040000000011986	$ 1.312.450	$ 3.126.711	0000000000510795	2023-12-21	$ 1.312.450
11	2023-10-10	3876	040000000012133	$ 2.666.380	$ 460.331	0000000000534303	2024-04-08	$ 2.666.380
12	2023-10-10	3835	040000000012134	$ 458.400	$ 1.931	0000000000534303	2024-04-08	$ 458.400
13	2023-10-05	3832	040000000012205	$ 823.400	$ 14.178.531	0000000000534303	2024-04-08	$ 823.400
14	2023-10-18	3969	040000000012213	$ 114.600	$ 14.063.931	0000000000534303	2024-04-08	$ 114.600
15	2023-10-18	3972	040000000012215	$ 1.088.700	$ 12.975.231	0000000000534303	2024-04-08	$ 1.088.700
16	2023-10-25	4012	040000000012285	$ 974.100	$ 12.001.131	0000000000534303	2024-04-08	$ 974.100
17	2023-11-10	4100	040000000012333	$ 867.510	$ 11.133.621	0000000000540388	2024-05-08	$ 867.510
18	2023-11-10	4099	040000000012334	$ 1.288.820	$ 9.844.801	0000000000540388	2024-05-08	$ 1.288.820
19	2023-11-17	FESR8	040000000012441	$ 893.530	$ 11.951.271	0000000000540388	2024-05-08	$ 893.530
20	2023-11-23	FESR21	040000000012442	$ 29.316	$ 11.921.955	0000000000540388	2024-05-08	$ 29.316
21	2023-12-01	4238	040000000012539	$ 1.323.630	$ 10.598.325	0000000000546495	2024-05-29	$ 1.323.630
22	2023-12-14	4328	040000000012635	$ 169.400	$ 12.428.925	0000000000546495	2024-05-29	$ 169.400
23	2023-12-14	4327	040000000012642	$ 80.040	$ 12.348.885	0000000000546495	2024-05-29	$ 80.040
24	2023-12-14	FESR41	040000000012688	$ 2.436.900	$ 14.911.985	0000000000546495	2024-05-29	$ 2.436.900
25	2024-01-11	4419	040000000012756	$ 647.280	$ 29.264.705	0000000000546713	2024-06-05	$ 647.280
26	2024-01-11	66	040000000012757	$ 1.055.203	$ 28.209.502	0000000000546713	2024-06-05	$ 1.055.203
27	2024-01-15	FEIB4432	040000000012789	$ 1.547.100	$ 26.662.402	0000000000546713	2024-06-05	$ 1.547.100
28	2024-01-10	4417	040000000012849	$ 92.400	$ 26.570.002	0000000000546713	2024-06-05	$ 92.400
29	2024-01-10	65	040000000012850	$ 77.000	$ 26.493.002	0000000000546713	2024-06-05	$ 77.000
30	2024-01-10	64	040000000012851	$ 221.760	$ 26.271.242	0000000000546713	2024-06-05	$ 221.760
31	2024-01-10	4416	040000000012852	$ 1.203.300	$ 25.067.942	0000000000546713	2024-06-05	$ 1.203.300
32	2024-01-10	63	040000000012853	$ 5.451.600	$ 19.616.342	0000000000546713	2024-06-05	$ 5.451.600
33	2024-01-23	4486	040000000012923	$ 1.031.400	$ 18.584.942	0000000000546713	2024-06-05	$ 1.031.400

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.									
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								CO-CBS-FT-12 V6	
FECHA	AGOSTO 2024									
34	2024-01-23	94	040000000012925	$	41.760	$	18.543.182	0000000000546713	2024-06-05	$ 41.760
35	2024-02-06	FESR123	040000000012985	$	125.325	$	18.417.857			
36	2024-02-06	4539	040000000012986	$	130.368	$	18.287.489			
37	2024-02-01	4508	040000000013054	$	1.443.960	$	16.843.529			
38	2024-02-02	121	040000000013056	$	100.920	$	16.742.609			
39	2024-02-19	159	040000000013116	$	2.575.625	$	14.166.984			
40	2024-02-27	4640	040000000013180	$	1.386.000	$	19.780.984			
41	2024-03-01	4654	040000000013189	$	639.072	$	19.141.912			
42	2024-03-01	FESR179	040000000013190	$	247.915	$	18.893.997			
43	2024-03-08	188	040000000013267	$	590.900	$	18.303.097			
44	2024-03-15	FESR202	040000000013278	$	590.172	$	9.859.973			
45	2024-03-15	FESR200	040000000013279	$	208.800	$	9.651.173			
46	2024-03-15	201	040000000013283	$	7.852.889	$	1.798.284			
47	2024-03-06	4679	040000000013314	$	2.655.900	$	6.995.336			
	TOTAL EJECUTADO			$	62.081.685					$ 43.323.639

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	22.077.021	VALOR PAGADO:	$	43.323.639
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$	47.000.000	SALDO POR PAGAR:	$	18.547.846
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	69.077.021	SALDO A REINTEGRAR	$	6.995.336

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoría de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos, o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administra los medicamentos, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur, adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los Entes de Control cuando sea el caso.	SI	NO APLICA	NO APLICA
2	Realizar la entrega de los medicamentos, en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas luego de realizado el requerimiento. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el Contratista no puede entregar los medicamentos, asumirá el posible incumplimiento al contrato.	SI	REALIZA ENTREGAS CORRESPONDIENTES A LO SOLICITADO	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
3	Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de los medicamentos que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS, PARAFISCALES
4	Garantizar entregas a la unidad de la subred que lo requiera 24 horas 7 días y contar con una línea de atención telefónica para Urgencias.	SI	NO APLICA	NO APLICA
5	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registro INVIMA, no se aceptaran entregas por medio de transportadoras.	SI	NO APLICA	NO APLICA
6	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los medicamentos, que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al evento.	SI	NO APLICA	NO APLICA
7	Pagar a LA SUBRED SUR todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
8	Garantizar que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los medicamentos, solicitados por el supervisor del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
9	Garantizar que la fecha de vencimiento de los medicamentos, entregados sea superior al 75% de su vida útil. En los casos que por necesidad del servicio se requieran medicamentos, y su vida útil sea inferior al 75%, el Contratista deberá presentar carta de compromiso y autorización del Supervisor del Contrato, adjunto a la factura, en la cual manifiesto recibir los medicamentos, que por su rotación llegan a vencerse, aun cuando el contrato celebrado está en ejecución o en los tres meses del plazo de ejecución.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISOS CON FECHA CORTA DE VENCIMIENTO
10	Cambiar los medicamentos, que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses.	SI	NO APLICA	CARTAS DE COMPROMISOS CON FECHA CORTA DE VENCIMIENTO
11	Establecer mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	SI	REPORTE DE MEDICAMENTOS PENDIENTES POR ENTREGAR	VIA CORREO
12	Garantizar que, si durante la ejecución del contrato la Secretaría Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunos medicamentos, el Contratista deberá reportarlo por escrito al Contratante en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial.	SI	NO APLICA	NO APLICA
13	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los medicamentos, objeto del contrato.	SI	NO APLICA	NO APLICA
14	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los medicamentos, no cumplan con los criterios de; Cadena de frío, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se daría el recibido de la factura hasta que ésta, este acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago. Lo anterior no debe generar ningún costo adicional para la Subred Sur.	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS PARAFISCALES
15	Entregar durante la ejecución del contrato los medicamentos, que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas; en caso de presentarse alguna modificación se deberá informar por escrito, con la respectiva justificación y documentación técnica al supervisor del contrato el cual evaluará y avalará según el caso, mediante concepto técnico el requerimiento. En todo caso esto NO deberá extender el plazo de entrega lo cual siempre debe darse en el tiempo establecido.	SI	ENVIAN ALTERNATIVAS PARA LOS MEDICAMENTOS AGOTADOS	CORREOS CON ALTERNATIVAS
16	Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato	SI	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, FACTURAS PARAFISCALES
OBSERVACIONES:	SE HACE REINTREGO AL PRESUPUESTO DE $ 6,995,336 PESOS M/CTE. POR TERMINACION DEL PLAZO DEL CONTRATO E INICIO DE NUEVO PROCESO DE CONTRATACION.		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	88,87%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Planilla y Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V3

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.
* LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
* EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR

No CONTRATO / VIGENCIA:	6818-2023	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.	NIT:	900923685-0
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	16/08/2023	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO: 20/03/2024	CORREO ELECTRÓNICO:	contabilidad@mdicalgropu.com	
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA PATRICIA MORA DÍAZ	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTOR DE COMPLEMENTARIOS		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	5	SATISFACTORIO	4	ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	1 - 2

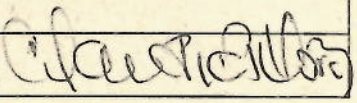
DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		1	2	3	4	5
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, pólizas).					5
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplió con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato.				4	
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.					5
	Conto con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato **(servicios).**					N/A
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del **servicio.**					N/A
	Equipos y herramientas: se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del **servicio.**					N/A
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor.				4	
	Implementa herramientas de medición que corroborran a los procesos de la entidad.					5
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades.				4	
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.					5
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente.				4	
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	La entrega se realizó en los tiempos pactados en el suministro/ servicio.					5
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato.				4	
	Cumplió con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados.				4	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final de los residuos.					5
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal.				4	
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.					5
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestra **IDONEIDAD,** respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad.				4	
	La empresa evalúa por competencia a su personal durante la ejecución del contrato (servicios).					N/A
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales.					5
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	0	32	40
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				4		

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	SATISFACTORIO	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	NO ACEPTABLE	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

OBSERVACIONES: SE HACE REINTREGO AL PRESUPUESTO DE $ 6,995,336 PESOS M/CTE, POR TERMINACION DEL PLAZO DEL CONTRATO E INICIO DE NUEVO PROCESO DE CONTRATACION.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA MORA DÍAZ	FIRMA	

2024-05-09